PODER ESPECIAL. ----------

NÚMERO DOS MIL SETENTA Y CUATRO. ----------

En Barcelona, a dieciocho de julio de dos mil diecisiete. ----------

Ante mí, **MANUEL PIQUER BELLOCH**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña

ESTUDIONOTARIALMALLORCA264
CARRER MALLORCA, 264 - PRINCIPAL 08008 BARCELONA

Manuel Piquer Belloch

NOTARIA 55
Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

T 936 009 600 - F 936 009 601

Ecuador.

DN6032895

03/2017

MANUEL PIQUER BELLOCH
Notari
C/ Mallorca, 264, Principal
08008 BARCELONA
Tel 93 600 96 00 Fax 93 600 96 01
E-mail: mallorca264@estudionotarial.com

PODER ESPECIAL. ----------

NÚMERO DOS MIL SETENTA Y CUATRO. ----------

En Barcelona, a dieciocho de julio de dos mil diecisiete. ----------

Ante mí, **MANUEL PIQUER BELLOCH**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona, ----------

COMPARECE:

DON JESÚS DONADO-MAZARRÓN MARTÍNEZ, mayor de edad, directivo, con domicilio profesional en Rubí (Barcelona), en la Carretera de Terrassa, número 121, (C.P. 08191), y provisto de D.N.I. número 38.488.286-V. ----------

Su número de identificación fiscal resulta de la documentación exhibida y reseñada. ----------

INTERVIENE en nombre y representación de la Compañía Mercantil, de nacionalidad española, denominada **"B. BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL, S.L."** **(Sociedad Unipersonal), en su condición de Consejero Delgado**, cuya legitimación reseño,

==========

NOTARIA 55
Dr. Eduardo Haro Mancheño

identifico y juzgo suficiente en los términos siguientes: ----------

Entidad representada. ----------

"B. BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL, S. L." (Sociedad Unipersonal), con domicilio en Rubí, Carretera de Terrassa, 121. Y provista de C. I. F. número B-63343362. - ----------

Su número de identificación fiscal resulta de la documentación exhibida y reseñada. ----------

Constituida por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Manuel Piquer Belloch, el 20 de noviembre de 2003, número 3.042 de protocolo. ----------

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 36064, folio 134, hoja B-275859. ----------

OBJETO: El objeto de la sociedad es el que consta en la nota del Registro Mercantil que dejo unida a la presente, y el compareciente manifiesta que sus datos de identificación y de objeto social no han sufrido alteración alguna hasta la fecha de la presente. ----------

Siendo el código **CNAE** de su principal actividad el número 7010, según manifiesta. ----------

Titularidad del capital social.- El

03/2017

NOTARIA DE DON MANUEL PIQUER BELLOCH - BARCELONA -

representante de la sociedad declara, a los efectos de dar por cumplida la obligación establecida en el artículo 4 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, que los datos de la titularidad del capital social de la Sociedad constan en Acta autorizada por el Notario de Barcelona, Don Manuel Piquer Belloch, el día 10 de abril de 2.015, bajo número 733 de protocolo, **sin que haya variado la manifestación en ella declarada**. ------------------------------------

Nombramiento. -------------------------------------

Fue nombrado para su cargo de Vocal del Consejo de Administración, por **plazo indefinido**, en virtud de las decisiones adoptadas por el Socio Único de dicha Sociedad, en el ejercicio de las competencias de la Junta General, celebrada el día **5 de diciembre de 2.007**, elevados a público en virtud de la escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Manuel Piquer Belloch, en fecha 21 de diciembre de 2.007, bajo número 2846 de su protocolo, causante de la **inscripción 15ª** en la

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Manchero

hoja registral de la sociedad. ----------

Habiendo sido nombrado **Consejero Delegado** del Consejo de Administracion de dicha sociedad, en virtud de la escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Manuel Piquer Belloch, en fecha 12 de mayo de 2.015, bajo número 949 de su protocolo, con las facultades que en la citada escritura constan y causante de la **inscripción 43ª** en la hoja registral de la sociedad. ----------

Juicio de suficiencia. ----------

He tenido a la vista la copia autorizada de la citada escritura donde consta su nombramiento, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de donde resultan acreditadas, a mi juicio, facultades representativas suficientes, derivadas de su cargo, para otorgar la presente escritura de **APODERAMIENTO**, en los términos en que actúa y bajo los pactos en que se halla redactada. ----------

Vigencia: ----------

Manifiesta la vigencia íntegra de sus reseñadas facultades representativas, que no se han alterado, modificado ni revocado, y yo, Notario, **además, procedo a realizar la consulta telemática del Registro Mercantil, cuyo resultado dejo incorporado**

DN6032897

03/2017

NOTARIA DE DON MANUEL PIQUER BELLOCH - BARCELONA - NIHIL PRIUS FIDE 6 MAYO DE 1862

a la matriz. ----------

Le identifico por el documento exhibido, previo manifestar la subsistencia íntegra de las facultades con que actúa, tiene, a mi juicio, capacidad para este acto, y ----------

DICE Y OTORGA:

En nombre y representación de la MANDANTE, **"B. BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL, S. L." (Sociedad Unipersonal)**, en forma libre y voluntaria, otorga el presente Poder Especial a **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, con número de identificación tributaria (RUC) 1792111986001, con domicilio social en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano - Ecuador y, la nombra como su apoderada especial, a quien en adelante se le podrá denominar la "MANDATARIA", para que tenga plenas facultades y atribuciones para realizar, a nombre y en representación la MANDANTE, lo siguiente: ----------

a) Representar a la MANDANTE, en todos los actos

NOTARIA 55

que sean necesarios ante entidades públicas, privadas, administrativas o judiciales, por su calidad de accionista de B. BRAUN MEDICAL S. A. especialmente pero no limitado a: i) presentar solicitudes a órganos de control ecuatorianos; ii) registrar la inversión en el Banco Central del Ecuador; iii) presentar información a los órganos de control, especialmente pero no limitado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y, el Servicio de Rentas Internas. ----------

b) Contestar y presentar demandas, representar judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses del/la MANDANTE. ----------

c) La MANDATARIA, podrá hacer, a nombre de la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. ----------

La MANDANTE, reconoce y acepta que la MANDATARIA no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiera la MANDANTE. ----------

PLAZO. ----------

NOTARIA DE DON MANUEL PIQUER BELLOCH - BARCELONA -

El presente poder **es otorgado por un plazo de dos (2) años,** pero la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento.- ----------

LIMITE ECONÓMICO DE REPRESENTACION. - ----------

En el ejercicio del presente poder, **el límite económico de representación de la MANDATARIA será de USD $600,00 anuales,** monto equivalente al honorario anual al que tiene derecho a percibir la MANDANTARIA por la representación que ejerce a nombre de la MANDATE. ----------

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. ------

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 y Orden JUS 484/2003 de 19 de febrero, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaria, que se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. ----------

En particular, advierto de la obligación que me ha sido impuesta de conservar el documento de iden-

NOTARIA 55

---

tidad del compareciente en soporte papel o informático, de conformidad con la legislación sobre prevención del blanqueo de capitales y con todas las garantías de la legislación sobre protección de datos. A tal efecto, queda incorporado a mi archivo el documento de identidad del compareciente. ------

-------- **OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN** ----------

Leo este instrumento al compareciente, a su elección, advertido de que puede hacerlo por sí o persona que designe. ----------

Enterado de su contenido, previa aprobación a la lengua utilizada en su redacción, hechas las reservas y advertencias oportunas, y en prueba de su conformidad, firma la presente conmigo. --------

Y YO, EL NOTARIO, DOY FE: ----------

A).- De haber identificado al compareciente por medio del documento reseñado y de la capacidad y legitimación que a mi juicio tiene. ----------

B).- De haber sido leída la escritura íntegra en los términos indicados y en forma reglamentaria y de que después de la lectura el compareciente ha hecho constar que ha quedado debidamente informado del contenido del instrumento y ha prestado libremente su consentimiento a éste. ----------

DN6032899

03/2017

NOTARIA DE DON MANUEL PIQUER BELLOCH - BARCELONA - MIHIL PRIUS FIDE 16 MAYO DE 1967

C).- De que este otorgamiento se adecúa a la legalidad y a la libre e informada voluntad del compareciente. ----------

D).- Y, en general, de todo el contenido de este instrumento, extendido en un acto y en cinco hojas de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales, numerados correlativamente desde el primero al presente. ----------

Siguen las firmas de los comparecientes, rubricadas. Signado, firmado, rubricado y sellado por el notario autorizante. ----------

---

---------- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS ----------

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Manchego

MATRIZ

REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ACCESO POR DENOMINACION SOCIAL/CIF - DATOS GENERALES
SUJETO CONSULTADO: B BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL SL

DENOMINACION SOCIAL	**B BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL SL**
Registro	BARCELONA
Sección	8
Hoja	275859
Hoja Duplicada	
Cif	B63343362
COMIENZO DE OPERACIONES	20/11/2003
DOMICILIO	
Dirección	CARRETERA DE TERRASSA, 121
Municipio	RUBI
Provincia	BARCELONA
OBJETO SOCIAL	LA ACTIVIDAD DE ADQUISICION,TENENCIA,GESTION,ADMINISTRACION,DE TITULO Y ACCIONES O CUALQUIER FORMA DE REPRESENTACION DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITALDE ENTIDADES NO RESIDENTES SEGUN ART.129 DE LEY IMPUESTO DE SOCIEDADES,
CAPITAL (En Mutuas ver tb. OTROS ACTOS en Extracto de Inscripciones)	
Suscrito	1010000 €
Desembolsado	1010000 €
OBSERVACIONES	

REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ACCESO POR DENOMINACION SOCIAL/CIF - ORGANOS DE ADMINISTRACION APODERADOS
SUJETO CONSULTADO: B BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL SL

NUMERO DE INSCRIPCION	FECHA DE INSCRIPCION	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CARGO
00019	26/06/2008	AGUIRRE CASTELLTORT ROSA		APODERADO
00009	03/05/2004	DELOITTE AND TOUCHE ESPAÑA SL		AUDIT.CUENT.
00015	15/02/2008	DONADO MAZARRON MARTINEZ JESUS		CONSEJERO
00054	19/06/2017	DONADO MAZARRON MARTINEZ JESUS	38488286V	VICEPRESIDEN
00043	29/06/2015	DONADO MAZARRON MARTINEZ JESUS	38486286V	CONS.DEL.M/S
00054	19/06/2017	HANNS PETER KNAEBEL	Y2482652T	CONSEJERO
00054	19/06/2017	HANNS PETER KNAEBEL	Y2482652T	PRESIDENTE
00010	13/04/2006	HEINZ WALTER GROSSE		CONSEJERO
00054	19/06/2017	HEINZ WALTER GROSSE	X8515734F	PRESIDENTE
00007	24/12/2003	JIMENO CALVO ROSA MARIA		APODERADO
00027	04/10/2011	JODAR MASANES ANTONIO	35067067W	APODERADO
00043	29/06/2015	MARTIN HELMUT WENDEROTH	Y4075015G	CONSEJERO
00044	23/07/2015	MARTIN HELMUT WENDEROTH	Y4075015G	SECRETARIO
00041	08/06/2015	MARTIN HELMUT WENDEROTH	Y4075015G	APODERAD.SOL
00042	08/06/2015	MARTIN HELMUT WENDEROTH	Y4075015G	APOD.MANCOMU
00037	17/06/2014	MATIAS VEGA VERONICA	46803034N	APOD.SOL/MAN
00042	08/06/2015	MATIAS VEGA VERONICA	46803034N	APOD.MANCOMU
00049	19/05/2016	MIQUEL BAS JOSEP	77102682N	APODERAD.SOL
00047	31/12/2015	MORERA GARCIA JOSE	46212712P	APOD.SOL/MAN
00035	17/06/2014	NAVARRO OBIOLS CHRISTIAN	46016365N	APODERAD.SOL

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DN6032900

03/2017

REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ACCESO POR DENOMINACION SOCIAL/CIF - ORGANOS DE ADMINISTRACION APODERADOS
SUJETO CONSULTADO: B BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL SL

NUMERO DE INSCRIPCION	FECHA DE INSCRIPCION	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CARGO
00036	17/06/2014	NIETO ROMERO JOSE LUIS	43502896Y	APODERAD.SOL
00024	04/04/2011	PADILLA RUIZ JORDI	46514525S	APODERADO
00016	26/06/2008	PALAO RUIZ SERGIO		APODERADO
00051	26/01/2017	PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES SL	B79031290	AUDIT.CUENT.
00040	11/05/2015	PUERTO MANOVEL IVAN	47652117G	APOD.SOL/MAN
00042	08/06/2015	PUERTO MANOVEL IVAN	47652117G	APOD.MANCOMU
00030	17/12/2012	RAMOS SANROMAN JOSE LUIS	46643192C	APODERADO
00048	31/12/2015	SEGURA MASSIP MANUEL	35024710B	APOD.SOL/MAN
00026	04/04/2011	VAZQUEZ GOMEZ MONTSERRAT	38057346M	APODERADO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Hoyo Mancheño

CONCUERDA con su original y a utilidad de LA PARTE PODERDANTE libro la presente Copia, en seis hojas de papel timbrado, el presente y los cinco anteriores en orden correlativo inverso. En BARCELONA al mismo día de su otorgamiento. DOY FE.

DOCUMENTO SIN CUANTIA

Números: 1.1,4.1,4.2,7
Honorarios: 67,32

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

DN5890478

03/2017

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Manuel Piquer Belloch, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en copia de escritura de Poder, número 2074/2017, otorgado por B. BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL, S.L., en el folio DN6032900.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA
   Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don Manuel Piquer Belloch
   has been signed by
   a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario
   acting in the capacity of
   agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de la Notaria
   bears the seal / stamp of
   est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. en Barcelona
   at / à

6. el día 20/07/2017
   the / le

7. por Don Joan Carles Ollé Favaró, Decano del Colegio Notarial de Cataluña
   by / par

8. bajo el número N5301/2017/030296
   No
   sous no

9. Sello / timbre:
   Seal / stamp:
   Sceau / timbre:

FE PÚBLICA NOTARIAL
CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL
NOTARIADO EUROPA
A092199365
230088899

10. Firma:
    Signature:
    Signature :

Joan Carles Ollé Favaró, Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: https://eregister.justicia.es]

Código de verificación de la Apostilla: NA:wsu+-Zx9Q-GyRo-hrn4

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno: Notario Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO y doy FE que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que antecede en -8- foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a 08 ENE 2018

Dr. Eduardo Haro Mancheno

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO